

HECHO RELEVANTE**EUROESPES, S.A.**

13 de septiembre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 06/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento que se han producido las siguientes compras de acciones de la compañía realizadas el 6 de septiembre por el consejero Don Juan Carlos Ecurís Villa. Según la comunicación recibida, la participación alcanza en estos momentos el 1,23 % de la Sociedad

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Fdo. Ramón Cacabelos García